

## VITA REFORMA VITAREFORMA CIA.LTDA.

IBARRA, cuatro de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)  
HIRSCH MENDOZA MARTIN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VITA REFORMA VITAREFORMA CIA.LTDA., otorgada el día cuatro de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HIRSCH MENDOZA MARTIN
PAPILA AHMET GEB
BIRKMAIER INGO KONRAD

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía VITA REFORMA VITAREFORMA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
HIRSCH MENDOZA MARTIN  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1306407980



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

**20181001002D00547**

**Factura No.: 002002000032404**

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy cuatro de Abril del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HIRSCH MENDOZA MARTIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1306407980 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía VITA REFORMA VITAREFORMA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
Identificación: 0401138524





Factura: 002-002-000032404



20181001002D00547

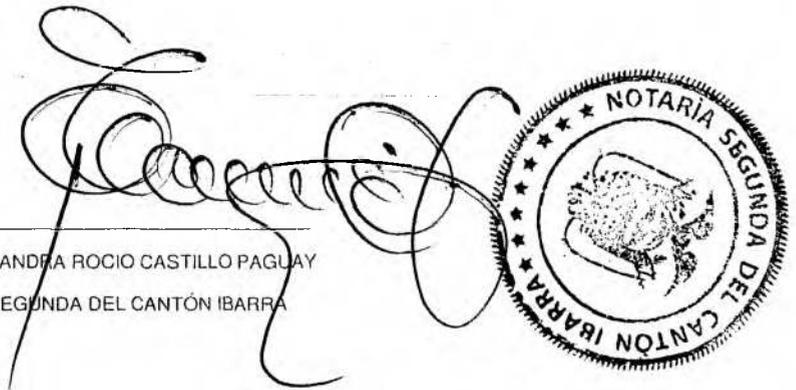
**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181001002D00547**

Ante mí, NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARTIN HIRSCH MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1306407980 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA VERIFICAR, EMITIR E IMPRIMIR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA, MISMO SE ADJUNTA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. IBARRA, a 4 DE ABRIL DEL 2018, (10:56).

  
MARTIN HIRSCH MENDOZA  
CÉDULA: 1306407980



NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1306407980

**Nombres del ciudadano:** HIRSCH MENDOZA MARTIN

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

**Fecha de nacimiento:** 4 DE MAYO DE 1954

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COMERCIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** HOLLDAMPF MEINDL MARGOT

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** No Registra

**Nombres de la madre:** No Registra

**Fecha de expedición:** 27 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 184-109-75164



184-109-75164

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130640798-0

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
HIRSCH MENDOZA  
MARTIN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTO VIEJO  
PORTO VIEJO  
FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARGOT  
HOLLDAMPF MEINDL



INSTRUMENTACIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
COMERCIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
XXX XXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO

2018-03-27  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-03-27

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO





Ibarra, 28 de Marzo de 2018

## CERTIFICACIÓN

Abg. **SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ** Director de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura del Consejo Nacional Electoral:

La Delegación Provincial Electoral de Imbabura, extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** correspondiente al **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 DEL 04 DE FEBRERO DE 2018** a **HIRSCH MENDOZA MARTIN** con cédula de ciudadanía Nro. 1306407980 el mismo que tendrá vigencia noventa días. Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente;

Ab. Santiago Vallejo Vásquez  
**DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA**



Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.

La emisión del presente certificado es de exclusiva responsabilidad del funcionario abajo firmante, así como la respectiva verificación de los datos consignados en la misma, para lo cual suscribe:

Zucy Lisbeth Haro Cando  
**ATENCIÓN AL CIUDADANO CNE-DPI.**

